

Módulo de Categorización

Empresas de Transporte Turístico Exclusivo

MÓDULO DE CATEGORIZACIÓN CLASIFICACIÓN: EMPRESAS DE TRANSPORTE TURÍSTICO EXCLUSIVO

I. TRANSPORTE TURÍSTICO AÉREO

Ítem	CATEGORÍA ÚNICA	Alternativas de selección	
1.1 CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA			
Fachada en buen estado	Obligatorio	Si	No
Letrero de identificación visible	Obligatorio	Si	No
Iluminación exterior	Obligatorio	Si	No
Baños de uso común diferenciados, mismos que deberán contar con pisos y paredes revestidas de azulejos o material similar hasta el cielo raso. Que tenga inodoro, lavamanos y porta papel higiénico fijo	Obligatorio	Si	No
Estacionamiento privado o terciarizado	Obligatorio	Si	No
1.2 CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO			
Mobiliario	Obligatorio	Si	No
Equipos y sistemas de computación	Obligatorio	Si	No
Material de escritorio y trabajo	Obligatorio	Si	No
Equipo de primeros auxilios	Obligatorio	Si	No
Señalización para la salida de emergencia	Obligatorio	Si	No
La marca país en todo el material de promoción (Impreso y digital)	Obligatorio	Si	No
1.3 CARACTERÍSTICAS EN FLOTA DE AVIONES			
Flota de aviones o avionetas equipadas para brindar comodidad y seguridad a los clientes	Obligatorio	Si	No
Avionetas de 2 hasta 7 pasajeros monomotor y bimotores	Obligatorio	Si	No
Equipo y herramientas de emergencia	Obligatorio	Si	No
Luz privada para cada usuario	Obligatorio	Si	No
Los baños deben contar con jabón, toalla de un solo uso y papel higiénico.	Obligatorio	Si	No
1.4 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO			
Personal altamente calificado	Obligatorio	Si	No
Personal uniformado	Obligatorio	Si	No
Toda aeronave debe tener a bordo un piloto habilitado para conducirla, investido de las funciones de comandante	Obligatorio	Si	No
Se realizará mantenimiento preventivo de la flota de avionetas, según especificaciones de la Norma Aeronáutica Civil	Obligatorio	Si	No
Las aeronaves contarán con mantenimiento certificado de acuerdo a regulaciones de la autoridad aeronáutica de nuestro país	Obligatorio	Si	No

IMPORTANTE:

En el presente formulario expresa la veracidad de la información declarada, los ítems citados a continuación estarán sujetos a la inspección y verificación correspondiente por las autoridades competentes.

- ✓ El comandante de la aeronave será responsable de la conducción y seguridad de la aeronave, de los pasajeros y equipaje
- ✓ El comandante debe asegurarse, antes de la partida, de que las condiciones operativas de la aeronave garanticen la seguridad del vuelo a realizar, pudiendo disponer su suspensión, bajo responsabilidad
- ✓ Servicios especiales de asistencia y recepción en aeropuerto a embarazadas, extranjeros y personas de edad avanzada
- ✓ El personal facilitará todo tipo de información y ayuda en el aeropuerto a los pasajeros que así lo requieran

Módulo de Categorización

Empresas de Transporte Turístico Exclusivo

II. TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE

Clasificación de Vehículos.- Estos se clasifican según su capacidad:

- a. Vehículos comprendidos entre 1 y 3 pasajeros *TIPO V.1*
- b. Vehículos comprendidos entre 4 y 5 pasajeros *TIPO V.2*
- c. Vehículos comprendidos entre 6 y 9 pasajeros *TIPO V.3*
- d. Vehículos comprendidos entre 10 y 15 pasajero *TIPO V.4*
- e. Vehículos comprendidos entre 16 y 25 pasajeros *TIPO V.5*
- f. Vehículos comprendidos entre 26 y 35 pasajeros *TIPO V.6*
- g. Vehículos comprendidos entre 36 ó más pasajeros *TIPO V.7*

Ítem	CATEGORÍA ÚNICA		
2.1 CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA			
Fachada en buen estado	Obligatorio	Si	No
Letrero de identificación visible	Obligatorio	Si	No
Iluminación exterior	Obligatorio	Si	No
Baños de uso común diferenciados, mismos que deberán contar con pisos y paredes revestidas de azulejos o material similar hasta el cielo raso. Que tenga inodoro, lavamanos y porta papel higiénico fijo	Obligatorio	Si	No
Estacionamiento privado o tercializado	Obligatorio	Si	No
2.2 CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO			
Mobiliario	Obligatorio	Si	No
Equipos y sistemas de computación	Obligatorio	Si	No
Material de escritorio y trabajo	Obligatorio	Si	No
Equipo de primeros auxilios	Obligatorio	Si	No
Señalización para la salida de emergencia	Obligatorio	Si	No
La marca país en todo el material de promoción (Impreso y digital)	Obligatorio	Si	No
2.3 CARACTERÍSTICAS EN VEHICULOS			
	TIPO DE VEHICULO		
La flota de buses, minibuses o vehículos con los que cuente la empresa deben estar en perfecto estado	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
No debe exceder la capacidad de los asientos diseñados por fabrica	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Extintor para cada vehículo (tipo CO2 anhídrido de Carbónico).	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Botiquín de primeros auxilios para cada vehículo	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Calefacción y/o aire acondicionado en cada vehículo de servicio turístico	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Para el caso específico de buses de transporte turístico, estos deben contar con luz de lectura para cada usuario	V. 4-5-6-7	Si	No
Sistema de comunicación externa con frecuencia propia, cuando corresponda.	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Rueda o llanta de auxilio	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Herramientas	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Triángulos de seguridad	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Porta equipaje equipaje interno y externo cubierto	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Cinturón de seguridad para cada uno de sus ocupantes, incluido el conductor	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Asientos reclinables	V. 2-3-4-5-6-7	Si	No
Distancia mínima de 75 centímetros entre asientos	V. 3-4-5-6-7	Si	No
Ancho mínimo de 50 centímetros por asiento	V. 3-4-5-6-7	Si	No
Protector de cabeza o cabezales en los asientos	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Basurero portátil	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Vidrios de seguridad	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Conservadora de agua fría y caliente	V. 4-5-6-7	Si	No
Conservadora de alimentos	V. 4-5-6-7	Si	No
Asiento para guía de turismo	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No
Vehículo limpio internamente y externamente	V. 1-2-3-4-5-6-7	Si	No

Módulo de Categorización

Empresas de Transporte Turístico Exclusivo

En caso de vehículos con baño incluido deben contar con jabón, toalla de un solo uso y papel higiénico	V. 7	Si	No
--	------	----	----

III. TRANSPORTE TURÍSTICO FÉRREO

Ítem	CATEGORÍA ÚNICA		
3.1. CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA			
Fachada en buen estado	Obligatorio	Si	No
Letrero de identificación visible	Obligatorio	Si	No
Iluminación exterior	Obligatorio	Si	No
Baños de uso común diferenciados, mismos que deberán contar con pisos y paredes revestidas de azulejos o material similar hasta el cielo raso. Que tenga inodoro, lavamanos y porta papel higiénico fijo	Obligatorio	Si	No
3.2 CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO			
Mobiliario	Obligatorio	Si	No
Equipos y sistemas de computación	Obligatorio	Si	No
Material de escritorio y trabajo	Obligatorio	Si	No
Equipo de primeros auxilios	Obligatorio	Si	No
Señalización para la salida de emergencia	Obligatorio	Si	No
La marca país en todo el material de promoción (Impreso y digital)	Obligatorio	Si	No
3.3 CARACTERÍSTICAS EN FLOTA DE TRENES			
Flota de trenes equipados para brindar comodidad y seguridad a los clientes.	Obligatorio	Si	No
Extintor (uno por vagón)	Obligatorio	Si	No
Botiquín con elementos para emergencias y medicamentos de uso frecuente.	Obligatorio	Si	No
Los baños deben contar con jabón, toalla de un solo uso y papel higiénico.	Obligatorio	Si	No
Televisores (uno por vagón).	Obligatorio	Si	No
En el vagón comedor se debe contar con mesas y sillas en buenas condiciones, menaje de cocina, vajilla, cubiertos, cristalería y manteles.	Obligatorio	Si	No
3.4 CARACTERÍSTICAS DE SERVICIO			
Se realizará mantenimiento preventivo a los trenes	Obligatorio	Si	No
Contar con una póliza de seguros de responsabilidad civil contra terceros	Obligatorio	Si	No
Personal altamente calificado	Obligatorio	Si	No
El personal debe estar uniformado y portando su identificación al inicio y durante el servicio	Obligatorio	Si	No
Los trenes deben presentar condiciones óptimas de limpieza	Obligatorio	Si	No
Los trenes deben contar con avisos sobre normas de seguridad expedidas por la autoridad competente	Obligatorio	Si	No
En caso de emergencias es necesario contar con procedimientos y mecanismos para prestar auxilio a los maquinistas como a los usuarios	Obligatorio	Si	No
Los trenes deben contar con baños para el personal y para los usuarios, estos pueden ser compartidos.	Obligatorio	Si	No
La empresa respetará el número de personas según la capacidad del medio de transporte.	Obligatorio	Si	No

IV. TRANSPORTE TURÍSTICO LACUSTRE O FLUVIAL

Ítem	CATEGORÍA ÚNICA		
4.1 CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA			
Fachada en buen estado	Obligatorio	Si	No
Letrero de identificación visible	Obligatorio	Si	No
Iluminación exterior	Obligatorio	Si	No

Módulo de Categorización

Empresas de Transporte Turístico Exclusivo

Baños de uso común diferenciados, mismos que deberán contar con pisos y paredes revestidas de azulejos o material similar hasta el cielo raso. Que tenga inodoro, lavamanos y porta papel higiénico fijo	Obligatorio	Si	No
4.2 CARACTERÍSTICAS DE EQUIPAMIENTO			
Mobiliario	Obligatorio	Si	No
Equipos y sistemas de computación	Obligatorio	Si	No
Material de escritorio y trabajo	Obligatorio	Si	No
Equipo de primeros auxilios	Obligatorio	Si	No
Señalización para la salida de emergencia	Obligatorio	Si	No
La marca país en todo el material de promoción (Impreso y digital)	Obligatorio	Si	No
4.3 CARACTERÍSTICAS EN FLOTA DE EMBARCACIONES			
Flota de embarcaciones equipadas para brindar comodidad y seguridad	Obligatorio	Si	No
Extintor para cada embarcación	Obligatorio	Si	No
Botiquín	Obligatorio	Si	No
Baños de uso común diferenciados. Que tenga inodoro, lavamanos y porta papel higiénico fijo	Obligatorio	Si	No
Chalecos salvavidas para cada usuario	Obligatorio	Si	No
4.4 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO			
Se realizará mantenimiento preventivo a las embarcaciones	Obligatorio	Si	No
Contar con una póliza de seguros de responsabilidad civil contra terceros	Obligatorio	Si	No
Las embarcaciones deben presentar condiciones óptimas de limpieza	Obligatorio	Si	No
Las embarcaciones deben contar con avisos sobre normas de seguridad	Obligatorio	Si	No
En caso de emergencias es necesario contar con procedimientos y mecanismos para prestar auxilio a los tripulantes y pasajeros	Obligatorio	Si	No
La empresa respetará el número de personas según la capacidad del medio de transporte.	Obligatorio	Si	No